



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias Médicas
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCM 88/2009

Bahía Blanca, 3 de junio de 2009

VISTO:

Las designaciones ordinarias como Ayudantes de Docencia “A” de los docentes Hugo Ricardo Daniele, Aldo Fabricio Delmas y Romina Natalia Modello;

CONSIDERANDO:

- Que las mencionadas designaciones vencen entre el 24 de junio próximo;
- Que se está tramitando la sustanciación de los respectivos concursos docentes;
- Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de las mismas;
- Lo aconsejado por el Consejo Departamental en su reunión del 27 de mayo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones docentes de los Médicos Hugo Ricardo Daniele (Legajo 11004), Aldo Fabricio Delmas (11009) y Romina Natalia Modello (Legajo 11064), desde el 25 de junio hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.